San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

San Luis amable

COMERCIO
GOBIERNO DE LA CAPITAL

sanluis.gob.mx
@slpmunicipio

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FOLIO
04084

A

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento:
MAPFRE MEXICO, S.A. DE C.V.
Giro Autorizado:
0422 -OFICINAS

LICENCIA COMERCIAL
S.L.P. A 003267
Solicitud
S.L.P. A 105989

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre del Propietario o Razón Social:
MAPFRE MEXICO, S.A. DE C.V.
Ubicación del Establecimiento:
CALLE CORDILLERA HIMALAYA 910 FRACC. LOMAS 4A SECCION
Horario: 9:00 - 20:00 **Area Actividad:** 115 mts2

Folio Licencia : S.L.P.A003267
Folio Solicitud: S.L.P.A105989
2025
VIGENCIA

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 23 DE MAYO DE 2025

JOSE ANGEL DE LA VEGA PINEDA
DIRECTOR DE COMERCIO

JOSE MANUEL GONGUITUD FLORES
COORD. DE ACTIVIDADES COMERCIALES, ESPECTACULOS Y ANUNCIOS

Observaciones

(fundamentadas en la normativa aplicable vigente)

- La licencia de funcionamiento tiene vigencia de un año fiscal, vence el 31 de diciembre de cada año y se tendrá que renovar en el mes de enero.
- Se sancionará en los siguientes casos:violación de giro y horarioy/o expender en vía pública
- La licencia de funcionamiento deberá permanecer visible en el establecimiento o su copia certificada.
- Será motivo de cancelación cuando la licencia de funcionamiento sea:enajenada, arrendada, gravada, cedida o transmitida, pormuerte de titular.
- La licencia de funcionamiento es intransferible.

Nombre del Propietario	Firma de Aceptación

San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

San Luis amable

COMERCIO
GOBIERNO DE LA CAPITAL

sanluis.gob.mx
@slpmunicipio

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FOLIO
04084

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

A

Nombre del Establecimiento:
MAPFRE MEXICO, S.A. DE C.V.
Giro Autorizado:
0422 -OFICINAS

LICENCIA COMERCIAL
S.L.P. A 003267
Solicitud
S.L.P. A 105989

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre del Propietario o Razón Social:
MAPFRE MEXICO, S.A. DE C.V.
Ubicación del Establecimiento:
CALLE CORDILLERA HIMALAYA 910 FRACC. LOMAS 4A SECCION
Horario: 9:00 - 20:00 **Area Actividad:** 115 mts2

COPIA SIN VALOR

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 23 DE MAYO DE 2025

JOSÉ ANGEL DE LA VEGA PINEDA
DIRECTOR DE COMERCIO

JOSÉ MANUEL JONGUITUD FLORES
COORD. DE ACTIVIDADES COMERCIALES, ESPECTACULOS Y ANUNCIOS

Observaciones

(fundamentadas en la normativa aplicable vigente)

- La licencia de funcionamiento tiene vigencia de un año fiscal, vence el 31 de diciembre de cada año y se tendrá que renovar en el mes de enero.
- Se sancionará en los siguientes casos:violación de giro y horarioy/o expender en vía pública
- La licencia de funcionamiento deberá permanecer visible en el establecimiento o su copia certificada.
- Será motivo de cancelación cuando la licencia de funcionamiento sea:enajenada, arrendada, gravada, cedida o transmitida, pormuerte de titular.
- La licencia de funcionamiento es intransferible.

Santiago Cartagena Venegas

Nombre del Propietario

Firma de Aceptación

Recibí original

14/08/2026